Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	**Datos del documento**	Número de informe			014-2025-MDSJ-UAP-NRQM	
		Fecha de informe			18/02/2025	
2	**Objeto de la contratación**	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO".			
3	**Antecedentes**					
	Que, mediante el requerimiento de bienes N° 0283-2023 de fecha, INFORME N° 029-2025-MDSJ-OIUR de fecha 29 de ENERO del 2025, se solicita la contratación de bienes de repuestos para la reparación del tractor oruga					
4	**Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general**				**¿Cumple con la condición?**	
					Sí Cumple	**No Cumple**
	a.	Disponibilidad inmediata			X	
		ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS: *Es comercializada por distintas empresas del rubro de piezas y accesorios para vehículos, no requiriéndose la adecuación alguna para su instalación y uso, porque están listos para ser usados.*				
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la entidad			X	
		ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS, *son ofrecidos por distintas tiendas del rubro de piezas y accesorios para vehículos, los cuales no requieren ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o de realización de trámites administrativos tales como obtención de licencias, autorización u otros necesarios para la comercialización del bien*				
	c.	Fáciles de obtener o que tenga un uso estándar establecido en el mercado			X	
		ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS, *se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diversos proveedores, así mismo son de obtención estándar producidos por diversos proveedores.*				
	Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	**Observaciones**					
6						
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE

C.P.C. Nimer R. Quispe Mamani
UNIDAD DE LOGÍSTICA

Anexo N° 2

Solicitud de cotización			
1	**Número y fecha del documento**	Número	Solicitud de Cotización de Inversión de Bienes
		Fecha	12 de Febrero de 2025

2	**Datos de la Entidad**	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
		RUC	20214366747
		Dirección	Jr Asillo S/N – Plaza de Armas Ramón Castilla
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	Munisanjose2326@gmail.com
		Persona de contacto	C.P.C. Nimer Rolando Quispe Mamani

3	**Datos del proveedor**	Nombre o razón social	Hugo Cesar Chaiña Sucasaca
		RUC	10436912272
		Dirección	Jr. Cesar Vallejo N° 112 - Juliaca
		Teléfono(s)	915964214
		Correo electrónico	Hugo_Cesar@6.mail
		Representante o persona de contacto	Hugo Cesar chaina Sucapuca

4	**Objeto de la contratación**	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	

5	**Información complementaria**
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.

6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE C.P.C. Nimer R. Quispe Mamani UNIDAD DE LOGÍSTICA
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

MMAGENSA
REPUESTOS Y SERVICIOS DE REPARACION MAQUINARIA PESADA
JR. CESAR VALLEJO N° 112 - JULIACA
Tec. Hugo Cesar Chaiña Sucasaca
RUC: 10436912272
GERENTE

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	12 de Febrero de 2025

2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/. 80,118.00	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		

3	Declaración jurada del proveedor
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	
	MMAGENSA REPUESTOS Y SERVICIOS DE REPARACION MAQUINARIA JR. CESAR VALLEJO N° 112-JULIACA Tec. Hugo Cesar Chalia Suc RUC: 10436912272 GERENTE
	Nombre, firma y sello del proveedor

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	12 de Febrero de 2025

2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"
	2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 80,118.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	

3	Declaración jurada del proveedor
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	
	MMAGENSA REPUESTOS Y SERVICIOS DE REPARACION MAQUINARIA JR. CESAR VALLEJO N° 112- JULIACA Tec. Hugo Cesar Chaiña Sucasaca RUC: 10436912272 GERENTE
	Nombre, firma y sello del proveedor

RUC N° 10436912272

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CHAIÑA SUCASACA HUGO CESAR

Domiciliado en: PUNO - SAN ROMAN - JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 18/05/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 18/05/2017

FECHA IMPRESIÓN: 13/02/2025

Nota:
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:	10436912272 - CHAIÑA SUCASACA HUGO CESAR
Tipo Contribuyente:	PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Tipo de Documento:	DNI 43691227 - CHAIÑA SUCASACA, HUGO CESAR
Nombre Comercial:	REPUESTOS Y SERVICIO MMAGENSA
Fecha de Inscripción:	12/05/2014
Fecha de Inicio de Actividades:	12/05/2014
Estado del Contribuyente:	ACTIVO
Condición del Contribuyente:	HABIDO
Domicilio Fiscal:	-
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL
Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA Secundaria 1 - 3312 - REPARACIÓN DE MAQUINARIA Secundaria 2 - 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA RECIBO POR HONORARIOS BOLETA DE VENTA GUIA DE REMISION - REMITENTE
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 20/12/2021 BOLETA PORTAL DESDE 12/03/2023

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE
19/08/2015

Emisor electrónico desde:	19/08/2015
Comprobantes Electrónicos:	RECIBO POR HONORARIO (desde 19/08/2015),FACTURA (desde 20/12/2021),BOLETA (desde 12/03/2023)
Afiliado al PLE desde:	-
Padrones:	NINGUNO

Fecha consulta: 13/02/2025 9:34

© 1997 - 2025 SUNAT Derechos Reservados

Anexo N° 2

Solicitud de cotización			
1	**Número y fecha del documento**	Número	Solicitud de Cotización de Inversión de Bienes
		Fecha	12 de Febrero de 2025

2	**Datos de la Entidad**	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
		RUC	20214366747
		Dirección	Jr Asillo S/N – Plaza de Armas Ramón Castilla
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	Munisanjose2326@gmail.com
		Persona de contacto	C.P.C. Nimer Rolando Quispe Mamani

3	**Datos del proveedor**	Nombre o razón social	CORPORACION CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ZC S.C.R.L
		RUC	20604102562
		Dirección	JR. TEXSAS Nº 284 - JULIACA
		Teléfono(s)	915964214
		Correo electrónico	dayzamt@hot.mail.com.
		Representante o persona de contacto	ZAYDA MOLLOCONDO TACORA

4	**Objeto de la contratación**	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	

5	**Información complementaria**
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.

6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE C.P.C. Nimer R. Quispe Mamani UNIDAD DE LOGÍSTICA
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

CORPORACION CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ZC S.C.R.L
RUC: 20604102562
Zayda Mollocondo Tacora
GERENTE GENERAL

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	12 de Febrero de 2025

2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/. 80,187.00	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		

3	**Declaración jurada del proveedor**
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	CORPORACION CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ZC S.C.R.L RUC: 20604102562 Zayda Mollocondo Tacora GERENTE GENERAL
	Nombre, firma y sello del proveedor

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	**Fecha del documento**	12 de Febrero de 2025

2	**Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)**		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"
	2.2	Monto total según informe de indagación	S/. 80,187.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	

3	**Declaración jurada del proveedor**
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	
	CORPORACION CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ZC S.C.R.L RUC: 20604102562 Zayda Mollocondo Tacora GERENTE GENERAL
	Nombre, firma y sello del proveedor

RUC N° 20604102562

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CORPORACION CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ZC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: JR. TEXAS NRO. 284 (A 1 CUADRA DE I.E.P. LAS MERCEDES) PUNO SAN ROMAN JULIACA
(Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 09/09/2021

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 09/09/2021

FECHA IMPRESIÓN: 24/02/2025

Nota:
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

RUC

SUNAT

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACION REGISTRADA 3119-1

Ficha RUC : 20604182582
Número de Transacción : 60517559

Lote : 76252
Pagina : 27

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	CORPORACION CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ZC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Tipo de Contribuyente	28 - SOC.COM.RESPONS. LTDA
Fecha de Inscripción	21/02/2025
Fecha de Inicio de Actividades	21/02/2025
Estado del Contribuyente	00 - ACTIVO
Dependencia SUNAT	0213 - ITI.JULIACA-MEPECO
Condición de Domicilio Fiscal	00 - HABIDO
Emisor electrónico desde	22/11/2021
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 22/11/2021)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	- - -
Actividad Económica Principal	7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES
Actividad Económica Secundaria 1	7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Actividad Económica Secundaria 2	4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	51 - 915964214
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	dayzamt@hotmail.com
Correo Electrónico 2	-

Datos del Domicilio Fiscal

Actividad Económica	7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES
Departamento	21 - PUNO
Provincia	2111 - SAN ROMAN
Distrito	211101 - JULIACA
Tipo y Nombre Zona	01 - URBANIZACION - LAS MERCEDES
Tipo y Nombre Vía	02 - JIRON - TEXAS
Nro	284
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	A 1 CDRA DEL TERMINAL LAS MERCEDES
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	03 - CESION EN USO.

Datos de la Empresa

Fecha de Inscripción en Registros Públicos	29/01/2018
Número de Partida	11218092
Zona Registral	-
Oficina Registral	-
Tomo o Ficha	-
Folio	-
Asiento	A00001
Origen de la Entidad	1- NACIONAL
País de Origen	-- -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Beneficios			
		Exoneración	Convenio	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	21/02/2025	-	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	21/02/2025	-	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 41288671	MOLLOCONDO TACORA ZAYDA	GERENTE GENERAL	03/07/1982	29/01/2018	-
	Dirección	**Ubigeo**	**Teléfono**	**Correo**	
	C.C. CAPANI SN	PUNO LAMPA CALAPUJA	21 - 915964214	DAYZAMT@HOTMAIL.COM	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE	MEZA GARCIA CESAR AMARU	SOCIO	17/11/1968	29/01/2018	-	50.000000000
	Dirección	**Ubigeo**	**Teléfono**		**Correo**	

Anexo N° 2

Solicitud de cotización			
1	Número y fecha del documento	Número	Solicitud de Cotización de Inversión de Bienes
		Fecha	12 de Febrero de 2025

2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
		RUC	20214366747
		Dirección	Jr Asillo S/N – Plaza de Armas Ramón Castilla
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	Munisanjose2326@gmail.com
		Persona de contacto	C.P.C. Nimer Rolando Quispe Mamani

3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	TALLER SERVITRACTOR E.I.R.L.
		RUC	20601359180
		Dirección	AV. INDEPENDENCIA MZ Z 27.31 Juliaca
		Teléfono(s)	951658197
		Correo electrónico	tallerservitractor@gmail.com
		Representante o persona de contacto	MAURO CATATA AYALA

4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	

5	Información complementaria
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.

6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE C.P.C. Nimer R. Quispe Mamani UNIDAD DE LOGÍSTICA
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

TALLER SERVITRACTOR E.I.R.L.
R.U.C. 20601359180

MAURO CATATA AYALA
GERENTE TITULAR

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor		
1	**Fecha del documento**	12 de Febrero de 2025

2	**Cotización**			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/ 78.520.00	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		

3	**Declaración jurada del proveedor**
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	
	TALLER SERVITRACTOR E.I.R.L. R.U.C. 20601359180 MAURO CATATA AYALA GERENTE TITULAR
	Nombre, firma y sello del proveedor

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	**Fecha del documento**	12 de Febrero de 2025

2	**Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)**		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"
	2.2	Monto total según informe de indagación	
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	S/ 78,520.00

3	**Declaración jurada del proveedor**
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	
	TALLER SERVITRACTOR E.I.R.L. R.U.C. 20601359180 MAURO CATATA AYALA GERENTE TITULAR
	Nombre, firma y sello del proveedor

RUC N° 20601359180

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

TALLER SERVITRACTOR E.I.R.L.

Domiciliado en: AVENIDA MANCO CAPAC 120 CUADRA 01 CERCADO (A 2 CUADRAS Y MEDIA DE LA PLAZA) /PUNO-MELGAR-AYAVIRI (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 23/08/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 23/08/2016

FECHA IMPRESIÓN: 20/02/2025

Nota:
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

SUNAT

FICHA RUC : 20601359180
TALLER SERVITRACTOR E.I.R.L.

Número de Transacción : 60299202

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: TALLER SERVITRACTOR E.I.R.L.
Tipo de Contribuyente	: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	: 13/07/2016
Fecha de Inicio de Actividades	: 13/07/2016
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0213 - ITI.JULIACA-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 20/12/2021
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 20/12/2021)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: TALLER SERVITRACTOR
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Actividad Económica Secundaria 1	: 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES
Actividad Económica Secundaria 2	: 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: **SIN ACTIVIDAD**
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 51 - 925710434
Teléfono Móvil 2	: - - 951658197
Correo Electrónico 1	: ddtv5@hotmail.com
Correo Electrónico 2	: tallerservitractor@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Departamento	: PUNO
Provincia	: SAN ROMAN
Distrito	: JULIACA
Tipo y Nombre Zona	: COM. ESCURI
Tipo y Nombre Vía	: TRO. ESCURI
Nro	: -
Km	: -
Mz	: A
Lote	: 30
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 01/07/2016
Número de Partida Registral	: 11198982
Tomo/Ficha	: 0101
Folio	: -
Asiento	: A00001
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Exoneración Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	13/07/2016	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/10/2017	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -02273521	CATATA AYALA MAURO	GERENTE	15/05/1970	01/07/2016	-
	Dirección	**Ubigeo**	**Teléfono**	**Correo**	
	JR. MANCO CAPAC 120	PUNO MELGAR AYAVIRI	21 - 951658197	pltt3@hotmail.com	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -02273521	CATATA AYALA MAURO	TITULAR	15/05/1970	01/07/2016	-	-
	Dirección	**Ubigeo**	**Teléfono**		**Correo**	
		- - -	- - -		-	

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico ***Ingrese Aquí***

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:20/02/2025
Hora:09:50

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE

AZANGARO - PUNO – PERU

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSÉ
AZÁNGARO - PUNO
TRÁMITE DOCUMENTARIO
18 FEB 2025
Exp. Nº: 00354 Folios: -34-
Hora: - Firma:

INFORME Nº 014-2025-MDSJ-OA/NRQM.

A : ***Bielsin Rodolfo Cajma Marrón***
Alcalde de la Municipalidad Distrital de San José

DE : ***CPC Nimer Rolando Quispe Mamani***
Responsable de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de San José

ASUNTO : ***Solicito Aprobación Y Disposición De Ejecución De Procedimiento.***

REFERENCIA : ***INFORME N° 029-2025-MDSJ-JOIUR-JGAR***

FECHA : ***San José, 18 de Febrero de 2025***

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Y a su vez presentarle el informe técnico para el procedimiento de la contratación.

Mediante pedido de compra N° 0027-2025 de fecha 29 de enero 2025 presentado por el residente del proyecto en calidad de área usuaria remitió las especificaciones técnicas del bien para la ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO".

*1. **ANTECEDENTE.***

De la revisión efectuada el requerimiento, este cumple con las condiciones establecidas en la Directiva Nº 022-2016-OSCE/CD - "Disposiciones aplicables a la comparación de precios", para la adquisición del bien, verificando los siguientes aspectos para realizar el procedimiento de comparación de precios.

I. Sean de disponibilidad inmediata. Es decir, que se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación;

II. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad, y,

III. Sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado. Es decir, que existan en el mercado.

En fecha 12 de Febrero del 2025, se inició la indagación de mercado, solicitando cotizaciones de acuerdo al Anexo N° 02 de la Directiva Nº 022-2016-OSCE/CD a los siguientes proveedores:

N°	PROVEEDOR	RUC	RNP/ VIGENTE	SUNAT ACTIVO/ HABIDO	INHABILITADO O SUSPENDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSÉ
C.P.C. Nimer R. Quispe Mamani

1	*TALLER SERVITRACTOR E.I.R.L.*	*20601359180*	*SI*	*SI*	*NO*
2	*CHAIÑA SUCASACA HUGO CESAR*	*10436912272*	*SI*	*SI*	*NO*
3	*CORPORACION CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ZC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA*	*20604102562*	*SI*	*SI*	*NO*

- *Con fecha 12 de Febrero del 2025, se decepcionó la cotización y la documentación que sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de la Empresa, TALLER SERVITRACTOR E.I.R.L... RUC N° 20601359180 por el monto de total de S/ 78,520.00 Setenta y ocho mil quinientos veinte con. 00/100 soles*

- *Con fecha 12 de Febrero del 2025, se decepcionó la cotización y la documentación que sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de la Empresa, CHAIÑA SUCASACA HUGO CESAR RUC N° 10436912272 por el monto de total de S/ 80,118.00 Ochenta mil ciento dieciocho con. 00/100 soles*

- *Con fecha 12 de Febrero del 2025, se decepcionó la cotización y la documentación que sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de la Empresa, CORPORACION CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ZC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA N° 20604102562 por el monto de total de S/ 80,187.00 Ochenta Mil ciento ochenta y siete con. 00/100 soles*

2. BASE LEGAL.

- *Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022,*
- *Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.*
- *Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley.*
- *DL N° 1444 – Modifica la Ley de Contrataciones del Estado.*
- *DS N° 344-2018-EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.*
- *Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General. - Código Civil.*
- *Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.*
- *Decreto Supremo Nº 007-2008-TR*
- *Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del acceso al empleo decente, Ley MYPE. - Decreto Supremo Nº 008-2008-TR.*
- *Reglamento de la Ley MYPE. Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.*

3. OBJETIVO

Realizar la indagación de mercado para determinar el valor estimado para la ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE
C.P.C. Nimer R. Quispe Mamani
UNIDAD DE LOGISTICA

DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO".

4. INDAGACION DE MERCADO

De conformidad con el Articulo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se ha procedido a efectuar la siguiente indagación de mercado para determinar el valor estimado para la ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO" tomando las Especificaciones técnicas, definidos por el Área Usuaria.

El numeral 32.1 del Articulo 32 del Reglamento de la LCE, señala: "En el caso de bienes y servicios distintos a consultorias de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación". (Subrayado nuestro).

Asi mismo el numeral 18.1 del Articulo 18 de la Ley de Contrataciones del Estado, señala: "La Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoria de obras, con el fin de establecer la aplicación de la presente norma y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, asi como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización". (Subrayado nuestro)

Cabe mencionar que según el numeral 98.1 del Articulo 98 del Reglamento de la LCE, indica lo siguiente: "Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado, se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante", por lo que en concordancia con la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD "Disposiciones aplicables a la comparación de precios", se ha verificado que el presente requerimiento cumple con dicho supuesto.

5. FUENTE/COTIZACIONES

*En respuesta a las solicitudes de cotización enviadas según Anexo Nº 02 de la Directiva Nº 022-2016-OSCE/CD -*Disposiciones aplicables a la comparación de precios", a los proveedores a través de correo electrónico, se obtuvo cotizaciones validas según Anexo N° 03 (Cotización y Declaración Jurada del Proveedor), como se detalla:*

N°	PROVEEDOR	RUC	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS	MONTO COTIZADO
1	TALLER SERVITRACTOR E.I.R.L.	20601359180	SI	S/ 78,520.00
2	CHAIÑA SUCASACA HUGO CESAR	10436912272	SI	S/ 80,118.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE
C.P.C. Nimer R. Quispe Mamani
UNIDAD DE LOGÍSTICA

3	*CORPORACION CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ZC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA*	*20604102562*	*SI*	*S/ 80,187.00*

De la información obtenida de los proveedores que se dedican a actividades materia del presente requerimiento, se puede observar que las cotizaciones cumplen con lo solicitado por el área usuaria y a to requerido en las Especificación Técnicas.

2. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES QUE PRESENTARON COTIZACIONES VALIDAS

Teniendo las cotizaciones actualizadas de acuerdo al mercado actual, es factible realizar una pequeña indagación respecto a las experiencias que hayan tenido los proveedores, en contrataciones iguales o similares de la presente contratación de las cuales cumplen cada uno de los proveedores con la experiencia

3. CRITERIOS PARA DETERMINACION DE VALOR ESTIMADO

En consideración al análisis realizado en los párrafos precedentes respecto a la indagación de mercado, a fin de obtener un valor estimado que refleje los precios actuales del mismo y que permita a la Entidad realizar la contratación en las mejores condiciones técnicas y económicas, tomando en cuenta que las cotizaciones presentadas señalan expresamente cumplir con las Especificaciones técnicas, se considerara la información proveniente de la fuente cotizaciones válidas para la determinación del valor estimado.

De la evaluación a la información detallada en el cuadro comparativo que obra en anexo, se considera el menor precio, considerando la pluralidad de postores y marcas, determinando el valor estimado en S/ 78,520.00 Setenta y ocho mil quinientos veinte con. 00/100 soles

CCB N°	Día/Mes/Año	N°PEDIDO
2021	13/02/2025	0000

	PROVEEDORES			
Nombre o Razon Social	TALLER SERVITRACTOR E.I.R.L.	CHAIRA SUCASACA RUSO CESAR	CATO MOTORS E.I.R.L.	
Representante Legal				
Direccion - Lugar	AV INDEPENDENCIA - JULIACA	JR CESAR VALLEJO N 12- JULIACA	JR. LAMBAYEQUE 444	
RUC	20605359380	10434952272	20447716295	

DESCRIPCION	U.MEDIDA	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL S/	P.UNITARIO	TOTAL S/	P.UNITARIO	TOTAL S/	P.UNITARIO	TOTAL S/
SEGUNDO ANILLO COD. TC-5786	UNIDAD	6	100.00	600.00	115.00	690.00	110.00	660.00		
TERCER ANILLO COD. TC-8232	UNIDAD	6	100.00	600.00	115.00	690.00	110.00	660.00		
PRIMER ANILLO COD. 107-7797	UNIDAD	6	100.00	600.00	103.00	618.00	105.00	630.00		
BIELA DE MOTOR COD. 210-3193	UNIDAD	1	1,500.00	1,500.00	1,700.00	1,700.00	1,600.00	1,600.00		
KIT. ACCESORIOS DE BOMBA AUXILIAR COMBUSTIBLE COD. 7W-5415	UNIDAD	1	4,000.00	4,000.00	4,500.00	4,500.00	4,200.00	4,200.00		
BOMBA DE ACEITE DE MOTOR COD. 4135B519004	UNIDAD	1	4,300.00	4,300.00	4,380.00	4,380.00	4,380.00	4,380.00		
MONOBLOCK 3116 COD. 1299N995	UNIDAD	1	32,800.00	32,800.00	31,500.00	31,500.00	33,000.00	33,000.00		
CULATA 3116 COD. 140-7373	UNIDAD	1	16,800.00	16,800.00	17,500.00	17,500.00	17,000.00	17,000.00		
FALDA DE PISTÓN COD. 239-2716	UNIDAD	6	300.00	1,800.00	310.00	1,860.00	320.00	1,920.00		
KIT METALES DE BIELA COD. 224-6630	UNIDAD	6	150.00	900.00	180.00	1,080.00	160.00	960.00		
KIT. EMPAQUE DE MOTOR ALTA, BAJA, SELLOS COD. FGE-0041	UNIDAD	1	3,800.00	3,800.00	4,030.00	4,030.00	3,850.00	3,850.00		
KIT DE METALES DE BANCADA COD. 145-0142	UNIDAD	6	200.00	1,200.00	205.00	1,230.00	205.00	1,230.00		
LUBRICADOR DE MONOBLOCK COD 4P-8481	UNIDAD	4	220.00	880.00	250.00	1,000.00	225.00	900.00		
METAL DE BANCADA AXIAL COD. 7C-6944	UNIDAD	1	300.00	300.00	320.00	320.00	310.00	310.00		
PASADOR PISTON BULON COD. 824-7962	UNIDAD	6	50.00	300.00	60.00	360.00	52.00	312.00		
CABEZA DE PISTONES COD. 197-7545	UNIDAD	6	600.00	3,600.00	630.00	3,780.00	620.00	3,720.00		
SEGURO DE PISTON COD. 7C-9111	UNIDAD	12	50.00	600.00	70.00	840.00	60.00	720.00		
SELLO DE CONVERTIDOR COD. 8P-9904	UNIDAD	1	120.00	120.00	130.00	130.00	125.00	125.00		
VALVULA DE ADMISION COD. 161-4280	UNIDAD	6	240.00	1,440.00	250.00	1,500.00	245.00	1,470.00		
VALVULAS DE ALIVIO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,100.00	1,100.00		
VALVULA DE ESCAPE COD. 134-0859	UNIDAD	6	230.00	1,380.00	235.00	1,410.00	240.00	1,440.00		
TOTAL S/				78,520.00		80,118.00		80,187.00		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE

C.P.C. Nimer R. Quispe Mamani
UNIDAD DE LOGÍSTICA

El valor estimado incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el costo de los Bienes.

Cabe mencionar, que se han obtenido (03) cotizaciones validas, que cumplen con las Especificaciones Técnicas en concordancia con la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD - "Disposiciones aplicables a la comparación de precios Así mismo, de los (03) proveedores que han remitido sus cotizaciones validas que cumplen con las Especificaciones Técnicas, cuentan con inscripción vigente en el RNP sección Bienes, y no se encuentran sancionados ni inhabilitados para contratar con el Estado.

6. EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES

De la indagación de mercado realizada se ha podido determinar la existencia de pluralidad de marcas y proveedores que cumplen a cabalidad con el requerimiento, lo cual se puede verificar en el numeral 4.1 del presente informe

7. POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO

Dadas las características de la Contratación y el resultado de la indagación de mercado, no es posible la distribución de la Buena Pro, ya que los proveedores cuentan con la suficiente capacidad técnica y económica para la entrega total de los Bienes

8. REAJUSTE DE PRECIOS

No corresponde para la presente contratación

9. DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo de Procedimiento de Selección	*: Comparación de Precios*
Valor Estimado	*: S/ 78,520.00 Setenta y ocho mil quinientos veinte con. 00/100 soles*
Denominación de la Contratación	*: ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"*
El plazo de Entrega	*: Cinco (05) días calendarios*
Sistema de Contratación	*: Suma Alzada*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE
CPC. Nimer R. Quispe Mamani
UNIDAD DE LOGÍSTICA

N° de referencia del PAC *: No requiere ser incluido en el PAC*

10. CONCLUSIONES

El presente requerimiento no se encuentra definido en una ficha de Homologación, en el catálogo Electrónico de Acuerdo Marco o en el listado de Bienes y Servicios Comunes.

No se requiere incluir en el PAC la ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR ORUGA MODELO D6M PARA EL PROYECTO "REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIP ALIDAD SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO" de conformidad a lo indicado en el numeral 6.4 del Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El presente informe formara parte integrante del Anexo N° 01 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD-Disposiciones aplicable a la comparación de precios, que consta del cumplimiento de las condiciones para el empleo del proceso de Selección por Comparación de Precios

El Otorgamiento de la Buena Pro, lo realiza et Órgano Encargado de las Contrataciones mediante su publicación en el SEACE debiendo registrar la cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el Acta de Buena Pro respectivo.

ADJUNTO

Anexo.

- *Expediente de Requerimiento.*
- *Solicitud de cotización.*
- *Cotización y declaración jurado del postor.*

Sin otro más en particular Me suscribo de Ud.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE

C.P.C. Nimer R. Quispe Mamani
UNIDAD DE LOGÍSTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSÉ
AZÁNGARO - PUNO
TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 ENE 2025
Exp. Nº: 00155 Folios: -11-
Hora: 8:36 Firma:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSÉ
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
RECIBIDO
Fecha: 30 / 01 / 2025
Folios: -11- Req. N: 0134
Hora: 10:45 Firma:

INFORME Nº029 – 2025 - MDSJ/JOIUR-JGAR

PARA : **Sr. BIELSIN RODOLFO CAJMA MARRÓN**
Alcalde de la Municipalidad Distrital de San José

ATENCION : **CPC. NIMER ROLANDO QUISPE MAMANI**
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio

DE : **ING. JULIO GERMAN ARAGON ROCELLO**
Jefe de la Oficina de Infraestructura Urbano Rural

ASUNTO : **REMITO REQUERIMIENTO DE BIENES**

REFERENCIA : **A) INFORME N°003-2025-MDSJ/EYM/RP**

FECHA : San José, 29 de enero de 2025

Mediante el presente, tengo el honor de dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a su vez hacerle alcance del documento en referencia A), donde el residente de obra Ing. Edwin Yana Mamani **PRESENTA EL REQUERIMIENTO DE BIENES**, para dar continuidad con la ejecución del proyecto IOARR denominado: **"REPARACION DE VEHICULO; EN EL(LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE AZANGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO"** con Código Único de Inversiones N°2590609.

ADJUNTO

- INFORME N°003-2025-MDSJ/EYM/RP

Es cuanto informo a Ud., para su conocimiento y procedimientos administrativos correspondiente, sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
JULIO G. ARAGON ROCELLO
JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA URBANO RURAL
INGENIERO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
PROVEIDO
San José: 30/01/25 Derívese a: Abastecimiento
INFORME [ ] SU ATENCIÓN [X]
SU OPINIÓN [ ] COORDINAR [ ]
PREPARA [ ] CONOCIMIENTO [ ]
RESPUESTA [ ] ARCHIVO [ ]
Otros:
Firma

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
AZANGARO - PUNO – PERU

"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana

INFORME Nº 003-2025-MDSJ/EYM/RP.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ - AZÁNGARO-PUNO
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA URBANO RURAL
RECIBIDO
Nº Exp. 036 Folio. -10-
Fecha: 28-01-2025
Hora: 13:37 Firma

A : ***Ing. Julio German Aragon Rocello***
Jefe de la oficina de infraestructura Urbano y Rural

C C : ***Ing. Olger Edmundo Mamani Barrio***
Supervisor de Proyecto

DE : ***Ing Edwin Yana Mamani***
Residente de proyecto

REFERENCIA : ***PROYECTO DE REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE AZANGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI 2590609***

ASUNTO : ***REQUERIMIENTO DE BIENES PARA EL TRACTOR A ARUGAS CAT***

FECHA : ***San José, 28 de Enero del 2025***

Mediante el presente me dirijo a Ud., para SOLICITAR EL REQUERIMIENTO DE BIENES PARA EL TRACTOR A ARUGAS CAT, DEL *PROYECTO IOARR: REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE AZANGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI 2590609,*

Es cuento informo a ud. Para su conocimiento y trámite correspondiente, sin otro particular hago propicio la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Adjunto:

- *Hoja de pedido*
- *Especificaciones técnicas*

Atentamente.

Edwin Yana Mamani
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP 172980

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA REPARACION DEL TRACTOR A ARUGAS MODELO D6M

1.- PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Proyecto IOARR""REPARACION DE VEHICULO, EN EL (LA) MECANICO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO" CUI 2590609

1.7.1	Entidad Financiera	: Municipalidad Distrital de San José	
1.7.2	Entidad Ejecutora	: Sub Gerencia de Infraestructura	
1.7.3	Fuente de Financiamiento	: 5. Recursos Determinados	
1.7.4	Tipo de Transacción	: 2	Adquisición de Activos no Financieros.
1.7.5	Genérica	: 2.6	Otros Gastos de Activos no Financieros.
1.7.6	Sub-Genérica	: 2.6.8	Otros Gastos de Activos no Financieros.
1.7.7	Detalle Sub-Genérica	: 2.6.8.1	Otros Gastos Diversos de Activos no Financieros.
1.7.8	Especifica	: 2.6.8.1.3	Elaboración de Expedientes Técnicos.
		: 2.6.8.1.4	Otros Gastos Diversos de Activos no Financieros.
1.7.9	Detalle Especifica	: 2.6.8.1.3.1	Elaboración de Expedientes Técnicos.
		: 2.6.8.1.4.2	Gastos por la Compra de Bienes.
		: 2.6.8.1.4.3	Gastos por la Contratación de Servicios.
		: 2.6.8.1.4.99	Otros Gastos.
1.7.10	Fte. de Financiamiento	: 5 Recursos Determinados.	
1.7.11	Modalidad de Ejecución	: Administración Directa.	
1.7.12	Etapas de Ejecución	: 01 Etapa.	
1.7.13	Plazo de Ejecución	: 03 Meses (90 días calendarios).	

Edwin Yana Mamani
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP 172980

2.- DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACION

"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL TRACTOR A ORUGAS D6M"

3.- ÁREA USUARIA

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA URBANO Y RURAL

4.- FINALIDAD PÚBLICA

Reparación de los activos no financieros de la municipalidad distrital de San José.

- Reparación y adquisición de repuestos de cargador frontal, reparación de tractor oruga, reparación de volquetes, reparación de tractores agrícolas, adquisición de combustible.

5.- ANTECEDENTES

Limitada disponibilidad de vehículos, maquinarias y equipos para la ejecución de obra, mantenimiento de infraestructura, prestación de servicios en el sector agrícola y además actividades que realiza la municipalidad Distrital de San José

6.- OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

- Alcanzar y prolongar la vida útil de los equipos (vehículos y maquinaria pesada)
- Optimizar la disponibilidad de equipos
- Disminuir las fallas en los equipos, para evitar deterioro
- Evitar paradas inesperadas y prolongadas de los equipos
- Evitar accidentes y aumentar la seguridad de las personas
- Conservar los equipos en condiciones seguras y prestablecidas de operación
- Disminuir los costos de mantenimiento

Edwin Yana Mamani
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP 172980

7.- CARACTERÍSTICAS DE LA ADQUISICION (SISTEMA DE MOTOR, COMBUSTIBLE)

ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	SISTEMA
01	1	Monoblok 3116	12910995	MOTOR
02	1	culata 3116	140-7373	MOTOR
03	1	biela de motor	213-3193	MOTOR
04	1	bomba de aceite motor	496-4800	MOTOR
05	6	cabesa de pistones	107-7545	MOTOR
06	6	falda de piston	238-2716	MOTOR
07	6	pasador piston bulon	524-7982	MOTOR
08	12	seguro de piston	7C-0111	MOTOR
09	6	primer anillo	107-7787	MOTOR
10	6	segundo anillo	7E-5786	MOTOR
11	6	tercer anillo	7C-5232	MOTOR
12	6	Kit. Metales de Bielas	224-6638	MOTOR
13	6	Kit. De metales de bancada	145-0162	MOTOR
14	1	metal de bancada axial	7C-6966	MOTOR
15	6	valvulas de escape	136-0819	MOTOR
16	6	valvulas de admision	161-4280	MOTOR
17	1	kit. Empaques de motor alta, baja, sellos	PGE-0041	MOTOR
18	1	sello de convertidor	5P-9806	MOTOR
19	4	Lubricador de monoblok	4P-5651	MOTOR
20	1	Valvulas de alivio de combustible	129-1101	COMBUSTIBLE
21	1	Kit. De Accesorios de Bomba Auxillar combustible	7W-5615	COMBUSTIBLE

SISTEMAS EVALUADOS

X	Sistema motor		Sistema de refrigeración		Sistema de inyección
	Sistema de transmisión		Sistema de suspensión		Sistema de dirección
	Sistema de frenos		Sistema eléctrico		Sistema electrónico
	Sistema hidráulico	X	Sistema de alimentación		Otros..

Edwin Yana Mamani
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP 172980

GARANTIA DE LOS SERVICIOS

- 12 meses o 1000 horas de trabajo, o lo que ocurra primero

IMÁGENES REFERENCIALES:

ADQUISICION DE REPUESTOS

CARACTERÍSTICAS GENERALES		
Denominación	TRACTOR SOBRE ORUGA	
Clase	TRACTOR DE CADENAS	
N° serie	4HS00554	
Marca	CATERPILLAR	
Modelo	D6M	
Año de Fabricación	-	
Tipo de Combustible	PETROLEO	
Color	AMARILLO	
Horometro	-	
INFORMACION ESPECIAL		
Ubicación	PLAZA DE ARMAS SAN JOSE	
Seguro TREC	NO	
Estado	REPARACION MAYOR/RMA	
Placa	-	

8.- REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Dentro de los documentos que solicite la entidad convocante al postor, en el sobre de habilitación, deberá considerar como mínimo:

- ✓ Tener capacidad para abastecer el producto requerido.
- ✓ Contar con factura registrado ante la SUNAT, e incluye IGV.
- ✓ Contar con RNP (Registro Nacional de Proveedores) habilitado.
- ✓ NOTA: Los requisitos antes señalados se deben mantener incluso hasta la culminación de las entregas del producto adquirido. Es responsabilidad exclusiva del contratista

Edwin Yana Mamani
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP 172980

tramitar oportunamente la renovación de dichos documentos y entregar una a la entidad convocante.

9.- CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN.

- ✓ Para la formulación de la oferta, el postor deberá considerar la entrega del bien en los lugares de entrega, según cuadro de lugar de entrega, teniendo en cuenta las condiciones ambientales, asimismo deben de incluir todos los accesorios necesarios y completos del bien.
- ✓ El contratista será el único responsable ante la entidad de cumplir con la entrega del bien (repuestos), no pudiendo transferir total o parcialmente esa responsabilidad a terceros
- ✓ Para la formulación de la oferta, el postor deberá considerar la entrega del bien en las instalaciones destinadas por la Entidad, teniendo en cuenta las condiciones ambientales relativa, temperatura y presión atmosférica, dependiendo de la altura sobre el nivel del mar; debiendo incluir todos los accesorios necesarios, independientemente que hayan sido individualizados o no en forma específica en los términos de referencia y en las presentes condiciones del servicio.
- ✓ De no cumplir con el plazo, se aplicará las penalidades correspondientes y/o resolución de contrato.

10.- TRANSPORTE Y SEGUROS:

El Contratista es el único responsable ante la Entidad por el cumplimiento de las entregas a su cargo y bajo las condiciones establecidas por los términos de referencia, no pudiendo transferir esas responsabilidades a los transportistas, subcontratistas, otras entidades o terceros en general, por lo tanto:

Edwin Yana Mamani
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP 172980

11.- LUGAR DE ENTREGA:

La entrega de los repuestos (bienes) será entregado según el siguiente cuadro:

N°	LUGAR DE ENTREGA	DIRECCIÓN	DISTRITO/PROVINCIA /REGIÓN	Lugar de prueba del equipo
1	Municipalidad Distrital de San Jose	Plaza de Armas S/N	SAN JOSE/AZANGAARO/PUNO	INMEDIACIONES DE ALMACEN CENTRAL

12.- PLAZO DE ENTREGA:

La entrega de los bienes (repuestos) del cargador frontal de la presente contratación se entregarán entro de los 5 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la invitación o documento de internamiento.

13- GARANTÍA Y CAPACITACION

La ADQUISICION del bien tendrá una garantía contra cualquier desperfecto o deficiencia que pueda manifestarse durante su uso normal por un periodo no menor a SEIS (12) meses o mil (1000) horas de trabajo o lo que ocurra primero contados a partir de la fecha de recepción y conformidad, por lo que el contratista deberá emitir un documento de compromiso de disponibilidad de suministro de insumo, repuestos, accesorios y servicio de la adquisición.

14.- FORMA DE PAGO:

La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista, realizada en pago ÚNICO, previa conformidad del área usuaria. (Residente y Supervisor del Proyecto).

El pago se realizará de acuerdo a la entrega realizada conforme al Artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, a la firma del acta de conformidad y

Edwin Yana Mamani
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP 172980

habiendo cumplido con la entrega de los bienes adjuntando los documentos indicados de Recepción y Conformidad de los Bienes.

Documentos para el pago:

- Informe del funcionario responsable del área usuaria emitiendo la conformidad de la prestación ejecutada.
- Acta de Conformidad de Recepción.
- Comprobante de Pago.
- Guía de Remisión.
- Cuenta Interbancaria.

15.- PENALIDAD:

Las penalidades serán aplicadas de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y su reglamento vigente.

En caso de retraso injustificado del contratista y/o proveedor en la ejecución de prestaciones objeto del contrato la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (según el artículo 162).

16.- CONFORMIDAD:

La conformidad será emitida por el responsable de la ejecución (Residente de Obra) y del responsable de la Supervisión, previa verificación de los certificados de calidad de corresponder y/o de acuerdo a las especificaciones tecnicas, en un plazo que no excederá los siete (07) días de haber recibido el bien y/o materiales, de acuerdo al Art. 168° del Reglamento de la RLCE.

Edwin Yana Mamani
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP 172980

17.- RESPONSABLES POR VICIOS OCULTOS:

La entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

18.- COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declarara y garantizara no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obligó a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se comprometerá a **i)** Comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y **ii)** Adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

20.- REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Edwin Yana Mamani
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP 172980

A.	**CAPACIDAD LEGAL**
	HABILITACIÓN

Requisitos:

El postor debe contar con:

- ✓ Tener capacidad para abastecer el producto requerido.
- ✓ Contar con factura registrado ante la SUNAT, e incluye IGV.
- ✓ Contar con RNP (Registro Nacional de Proveedores) habilitado.
- ✓ NOTA: Los requisitos antes señalados se deben mantener incluso hasta la culminación de las entreg del producto adquirido. Es responsabilidad exclusiva del contratista tramitar oportunamente la renovaci de dichos documentos y entregar una a la entidad convocante.

Importante

De conformidad con la Opinión N° 186-2016/DTN, la habilitación de un postor, está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes en el mercado.

Acreditación:

Importante

En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la convocatoria debe acreditar este requisito.

Por ejemplo, en caso que el objeto de la convocatoria sea la adquisición de algún insumo químico y/o producto o subproducto o derivado que esté sujeto al registro, control y fiscalización señalado en el Decreto Legislativo Nº 1126 y el Decreto Supremo Nº 348-2015-EF y modificatorias, se debe requerir lo siguiente:

Requisitos:
El postor debe contar con:

- *Inscripción vigente en el Registro para el Control de Bienes Fiscalizados a cargo de la SUNAT, que lo autoriza para realizar actividades fiscalizadas con el insumo químico y/o producto o subproducto o derivado que esté sujeto al registro, control y fiscalización objeto de la convocatoria*

Acreditación:

- *Copia de la Resolución de Intendencia expedido por la SUNAT que otorga al postor la inscripción en el Registro para el Control de Bienes Fiscalizados.*
- *La vigencia de la inscripción así como la inclusión del insumo químico y/o producto o subproducto o derivado sujeto al registro, control y fiscalización, objeto de la convocatoria, deben ser verificados en la base de datos del Registro para el Control de Bienes Fiscalizados publicado en la página web de la SUNAT.*

Edwin Yana Mamani
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP 172980